

UNA NOTA SOBRE NIVEL EDUCATIVO Y POBREZA

Sonia GONZÁLEZ
José L. RAYMOND

I. INTRODUCCIÓN

EL presente trabajo tiene como principal objetivo el análisis y caracterización de los fenómenos de pobreza de los hogares españoles haciendo especial hincapié en la dotación de capital humano de los sustentadores principales de las familias, para lo cual se opera con los datos individuales de la *Encuesta de presupuestos familiares 1990-1991* (EPF) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Al respecto, cabe destacar que el hecho de haber utilizado datos procedentes de dicha encuesta ha supuesto ciertas limitaciones que es preciso tener en cuenta. En primer lugar, cabe señalar que esta fuente de los datos, por su naturaleza, no recoge los fenómenos de marginalidad o pobreza extrema (individuos «sin techo»...), lo cual tendrá una doble implicación. Por un lado, el hecho de no recoger los fenómenos de pobreza extrema infravalorará el peso del colectivo pobre, y en segundo lugar, el hecho de que estos colectivos estén más presentes en las grandes urbes distorsionará los efectos estimados de la variable *tamaño municipal* a la hora de caracterizar el fenómeno.

Este trabajo se ha dividido en cuatro apartados. En el primero de ellos se discute muy brevemente el concepto de pobreza según los diferentes enfoques existentes para su análisis. En segundo lugar, se realiza una también breve discusión acerca de los diferentes métodos en la medición del fenómeno y se identifican los hogares de la muestra en condiciones de pobreza. Posteriormente, se especifica un modelo probabilístico con el que se estima la probabilidad de ser pobre en función de diferentes variables. A continuación, en el tercer apartado, se exponen los resultados que se desprenden de la estimación del modelo propuesto y se detallan las probabilidades de pobreza de hogares de diferentes comunidades autónomas bajo ciertas características del sustentador principal. Finalmente, en el apartado cuarto, se sintetizan las principales conclusiones que se derivan de este análisis.

II. EL CONCEPTO DE POBREZA

Definir el concepto de pobreza es una tarea no exenta de complejidad y controversia, debido a la falta de unicidad de enfoques. Así, al hacer referencia al término pobreza es preciso contextualizar el concepto, de manera que sepamos a qué clase de pobreza nos estamos refiriendo. En efecto, se entiende por pobreza la condición social ligada a la carencia de medios para satisfacer las necesidades básicas de los individuos. Bajo esta definición, surge ya la principal dualidad de enfoques, ya que, al hacer mención a las *necesidades básicas* nos podemos estar refiriendo a dos extremos: a las *necesidades mínimas de subsistencia*, o al *nivel de vida de la comunidad o entorno social* en el que se vive. En consecuencia, la existencia de diferentes concepciones de pobreza implicará también la existencia de diferentes métodos para su medición.

Como se ha señalado, la definición de cuáles pueden ser consideradas *necesidades básicas* ha dado lugar a dos enfoques del concepto: el de pobreza relativa y el de pobreza absoluta (1). Así, aunque existe consenso al considerar la pobreza como una condición de privación, esta privación puede ser relativa o absoluta, dependiendo del criterio de pobreza que se esté empleando.

Generalmente, en los países desarrollados se hace alusión al término pobreza desde una óptica relativa, es decir, se consideran pobres aquellos colectivos que están excluidos de ciertos usos y prácticas comunes a la mayoría del grupo social, aunque en términos absolutos dicho colectivo no sufra carencias indispensables para cubrir las necesidades mínimas de subsistencia. Por lo tanto, al utilizar un criterio relativo, la definición de pobreza dependerá del momento y lugar de referencia en el que se encuentre el colectivo sujeto a análisis, puesto que la definición empleada se desprenderá de los conceptos normativos de bienestar aceptados por esa sociedad en particular y en ese preciso momento del tiempo.

En definitiva, al aproximarnos al concepto de pobreza desde un punto de vista relativo, tomará importancia el conjunto de prácticas y normas sociales que miden los requerimientos de recursos necesarios para la no exclusión social. Del mismo modo, los cambios históricos que modifiquen dichas normas y costumbres aceptadas en el presente provocarán que una misma definición de pobreza no sea válida para comparaciones intertemporales.

En nuestro trabajo se utilizará un criterio relativo, bajo el cual se ha considerado pobres a aquellos individuos y/o colectivo cuyos recursos les sitúan claramente alejados del nivel de bienestar del resto de la sociedad en la que se encuentran inmersos.

La evidencia empírica pone de relieve la enorme vinculación existente entre el nivel de vida de los individuos y su nivel educativo. En efecto, existe una estrecha relación entre los fenómenos de pobreza y la educación de los individuos (entendida como educación formal o años de escolarización), motivo por el cual resulta de interés evaluar la intensidad con la que estas variables interactúan.

En consonancia con ello, nuestro análisis tratará de cuantificar el efecto del nivel educativo sobre los fenómenos de pobreza. En concreto, se analiza cómo incide el nivel educativo del sustentador principal del hogar en la probabilidad que tiene dicho hogar de ser pobre. En efecto, a mayor nivel educativo le debe corresponder una menor probabilidad de ser pobre dado que, tal como el gráfico 1 recoge, el nivel de ingreso medio de los hogares aumenta cuando se incrementa el nivel de estudios del sustentador principal de la unidad familiar.

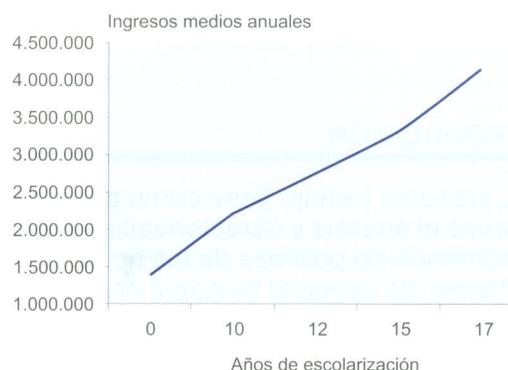
III. MEDICIÓN DE LA POBREZA

1. Diferentes enfoques en la medición de la pobreza

La elección de un criterio de pobreza —relativo o absoluto— condiciona la metodología que se emplee para la medición del fenómeno en cuestión. Esto es debido a que, para su cuantificación, es preciso identificar *ex ante* el colectivo pobre y, tal como se ha señalado anteriormente, la definición de dicho colectivo es susceptible de diferentes enfoques. Por ello, el uso de uno u otro enfoque del concepto de pobreza implicará una metodología de medición diferente y, consecuentemente, aportará una magnitud o extensión del fenómeno también diferente. Usualmente, los métodos utilizados para medir la pobreza se clasifican en dos grupos:

- a) Las líneas de pobreza (LP).
- b) El método de la satisfacción de necesidades básicas o necesidades básicas insatisfechas (NBI).

GRÁFICO 1
INGRESO MEDIO ANUAL DE LAS FAMILIAS
SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO
DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPF 1990-1991 del INE.

El método de medición a través de líneas de pobreza (LP) consiste en comparar el ingreso (o consumo) per cápita, o por adulto equivalente, de un hogar con la LP expresada en los mismos términos. La LP es un patrón a partir del cual es posible establecer si una determinada unidad familiar se encuentra en condiciones de pobreza. Existen diferentes enfoques para el cálculo de la LP que nos proporcionan LP absolutas o relativas, objetivas o subjetivas, exógenas o endógenas. Por otro lado, la LP deberá expresarse en función de una variable monetaria, y lo más común es que dicha variable sea el ingreso o el gasto del hogar. En la mayoría de los casos, el uso de una u otra variable —gasto o ingreso— puede conducir a resultados diferentes sobre la composición de la población pobre.

El segundo método, el de las NBI, consiste en hallar a los individuos (u hogares) cuya canasta de consumo actual deja insatisfecha alguna necesidad básica. A este método se le conoce también como método directo.

En nuestro trabajo, el umbral de pobreza se ha calculado sobre la base de la variable «gasto equivalente». En efecto, dado que se van a comparar hogares de diferente tamaño y composición, se han tenido en cuenta dos factores: el tamaño del hogar y las economías de escala. Es de notable importancia tener en cuenta las economías de escala que se producen como consecuencia del he-

cho de compartir gastos que son independientes del tamaño del hogar (gastos fijos). De esta forma, para no pasar por alto estos dos factores —tamaño del hogar y economías de escala—, se ha convertido cada familia en un cierto número de adultos equivalentes, conversión que permitirá hacer comparaciones entre unidades familiares de diferente tamaño y composición. A partir de aquí, mediante la aplicación de una escala de equivalencia (2), se ha transformado el gasto total de cada hogar en gasto equivalente, de forma que se aísle el efecto del tamaño del hogar y se incorporen las economías de escala. El umbral de pobreza utilizado para la identificación de los hogares pobres se ha definido como la mitad de la media del gasto equivalente, que es una de las definiciones más ampliamente usadas en el contexto europeo.

2. Identificación de los hogares pobres

Atendiendo a la EPF 1990-91, el umbral de pobreza para los hogares españoles, sobre la base de la definición anteriormente expuesta, se sitúa en 493.117 pesetas de 1991 por adulto equivalente, lo que equivale a decir que la mitad de la media del gasto por adulto equivalente de las familias españolas se encuentra cercana al medio millón de pesetas. En consecuencia, todos aquellos hogares cuyo gasto equivalente no supere dicha cantidad, serán considerados pobres en este análisis. A partir de este criterio, el total de hogares pobres de nuestra muestra ha alcanzado un nivel de 3.598 hogares, mientras que los hogares cuyo gasto equivalente se ha situado por encima del umbral de pobreza han sido 17.557 (3) (la encuesta recoge información de un total de 21.155 hogares).

Tal como ilustra el cuadro n.º 1, la distribución de la pobreza por comunidades autónomas no es homogénea. De esta forma, con una proporción de familias pobres sobre el total de hogares de cada comunidad autónoma superior al 30 por 100 se encuentran Ceuta y Melilla, y Extremadura (32,1 por 100 y 31,4 por 100, respectivamente), seguidas por Andalucía (22,7 por 100) y Canarias (22,2 por 100). En sentido contrario, las CC.AA. con menor proporción de hogares por debajo del umbral de pobreza resultan ser Navarra (3,3 por 100), Madrid (4,6 por 100), País Vasco (7,1 por 100), Baleares (7,7 por 100) y, finalmente, Cataluña (9,1 por 100).

Del mismo modo, entre CC.AA. varía notablemente el nivel medio de estudios del sustentador principal del hogar. Así, considerando únicamente

CUADRO N.º 1

TOTAL DE HOGARES, HOGARES POBRES Y PROPORCIÓN DE HOGARES POBRES, EN PORCENTAJE, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS A PARTIR DE LOS DATOS DE LA EPF 1990-1991

	Total hogares	Hogares pobres	Proporción pobres
Ceuta y Melilla.....	221	71	32,1
Extremadura.....	830	261	31,4
Andalucía.....	3.674	833	22,7
Canarias.....	772	171	22,2
Castilla-La Mancha.....	1.694	366	21,6
Murcia.....	526	99	18,8
Castilla y León.....	3.162	561	17,7
Comunidad Valenciana.....	1.706	295	17,3
Galicia.....	1.739	296	17,0
Aragón.....	1.105	183	16,6
La Rioja.....	357	43	12,0
Cantabria.....	362	42	11,6
Asturias.....	443	51	11,5
Cataluña.....	1.644	149	9,1
Baleares.....	429	33	7,7
País Vasco.....	1.360	96	7,1
Madrid.....	764	35	4,6
Navarra.....	367	12	3,3
Total.....	21.155	3.597	17,00

Fuente: Elaboración propia.

las CC.AA. relativamente grandes (por tanto, mejor representadas estadísticamente) y con mayor proporción de pobres, destacan Extremadura y Andalucía. En el extremo opuesto se sitúan Madrid y Cataluña. Calculando el nivel medio de estudios (medido por años de escolarización) del sustentador principal, se obtiene que en las CC.AA. con mayor peso de los hogares pobres el nivel de estudios medio del sustentador principal se sitúa por debajo de la media del conjunto de CC.AA., mientras que en las CC.AA. con menor porcentaje de familias pobres el fenómeno es el contrario. El nivel medio de estudios del sustentador principal para el total de observaciones de la EPF (21.155 familias) es de 8,15 años de escolarización, mientras que en Extremadura y Andalucía la media queda notablemente por debajo (6,38 y 6,53 años, respectivamente). Lo contrario ocurre en Madrid y Cataluña, donde el nivel medio de estudios del sustentador principal supera a la media (8,15), siendo éste de 9,72 y 9,31 años, respectivamente. Por lo tanto, hasta aquí, el mero análisis de los datos pone en evidencia la existencia de una relación entre la incidencia de la pobreza y la acumulación de capital humano. De este modo, la distribución

desigual del capital humano entre CC.AA. está en consonancia con una distribución no homogénea del fenómeno de pobreza.

4. Descripción del modelo

El hecho de haber identificado los hogares pobres sobre la base de un umbral de pobreza permite que podamos contemplar el problema como un fenómeno de naturaleza discreta. Por este motivo, es factible dividir las observaciones de la muestra en dos grupos. El primer grupo estaría formado por aquellas unidades familiares cuyo gasto por adulto

equivalente se sitúe por encima de la LP, y el segundo colectivo sería el integrado por aquellas unidades familiares cuyo gasto equivalente no supere dicho umbral.

Este planteamiento nos permite modelizar el fenómeno mediante un modelo de respuesta cualitativa cuya variable dependiente tomará los valores discretos 1 y 0, dependiendo de si el hogar pertenece o no al colectivo en condiciones de pobreza. Así, la especificación del modelo adopta la siguiente forma:

$$Y_i^* = \beta' \cdot X_i + \varepsilon_i$$

CUADRO N.º 2

RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE POBREZA MEDIANTE UN MODELO PROBIT

Variable	MODELO 1		MODELO 2	
	Coefficiente	Estadístico "t"	Coefficiente	Estadístico "t"
C.....	0,923642	(7,496895)	0,981054	(7,860662)
EDAD.....	-0,049905	(-11,30855)	-0,053789	(-12,04604)
EDAD2.....	0,000514	(12,95513)	0,000549	(13,69936)
NIVESTC.....	-0,056977	(-23,95635)	-	-
N2.....	-	-	-0,416880	(-15,85915)
N3.....	-	-	-0,978640	(-17,52071)
N4.....	-	-	-1,509400	(-14,32091)
N5.....	-	-	-1,616352	(-12,30112)
T2.....	-0,275925	(-9,235540)	-0,269281	(-8,961423)
T3.....	-0,390050	(-9,990740)	-0,368861	(-9,347259)
T4.....	-0,424276	(-14,35275)	-0,398089	(-13,34991)
ARAG.....	-0,203100	(-3,774117)	-0,225787	(-4,153068)
AST.....	-0,311767	(-3,656128)	-0,340195	(-3,950782)
BAL.....	-0,666649	(-6,791673)	-0,675359	(-6,863656)
CANAR.....	0,134137	(2,349044)	0,129442	(2,236124)
CANT.....	-0,281588	(-3,057717)	-0,311987	(-3,354771)
CASTL.....	-0,136726	(-3,561634)	-0,169081	(-4,346907)
CASTM.....	-0,136821	(-3,098091)	-0,143075	(-3,218525)
COMVAL.....	-0,152573	(-3,422059)	-0,169046	(-3,767958)
CEUTM.....	0,615754	(6,247643)	0,581737	(5,835140)
CAT.....	-0,505164	(-9,642037)	-0,525176	(-9,911533)
EXTREM.....	0,177754	(3,320487)	0,179295	(3,324428)
GAL.....	-0,199441	(-4,454528)	-0,210308	(-4,660824)
MAD.....	-0,693748	(-7,897129)	-0,715735	(-8,060398)
MURC.....	-0,076501	(-1,093448)	-0,075870	(-1,074745)
NAV.....	-1,015206	(-7,335520)	-1,042067	(-7,482168)
PV.....	-0,489335	(-8,218570)	-0,524919	(-8,669493)
RIOJA.....	-0,338720	(-3,567420)	-0,360903	(-3,754236)
	ES de la regresión= 0,354301		ES de la regresión= 0,353126	
	Media de la var. dependiente= 0,170078		Media de la var. dependiente= 0,170078	
	Criterio de Schwarz= 0,811312		Criterio de Schwarz= 0,802463	
	Desviación estándar var. dependiente= 0,375710		Desviación estándar var. dependiente= 0,375710	
	Total de observaciones= 21.155		Total de observaciones= 21.155	

Nota: C= Término constante; Edad= Edad del sustentador principal (SP); EDAD2= Edad del SP al cuadrado; NIVESTC= Años de estudio del SP; N2= Variable ficticia equivalente a estudios primarios, EGB o equivalentes y FP-1; N3= BUP o equivalentes, COU y FP2; N4= Carrera de grado medio o equivalente; N5= Estudios superiores o equivalentes; T2= Variable ficticia equivalente a tamaño municipal entre 10.000 y 50.000 habitantes; T3= Tamaño municipal entre 50.000 y 100.000 habitantes; T4= Tamaño municipal superior a 100.000 habitantes; ARAG= Variable ficticia para Aragón; AST= Asturias; BAL= Baleares; CANAR= Canarias; CANT= Cantabria; CASTL= Castilla-León; CASTM= Castilla-La Mancha; COMVAL= Comunidad Valenciana; CEUTM= Ceuta y Melilla; CAT= Cataluña; EXTREM= Extremadura; GAL= Galicia; MAD= Madrid; MURC= Murcia; NAV= Navarra; PV= País Vasco; RIOJA= La Rioja.

donde, Y_i^* = Variable latente.

X_i = Vector de variables explicativas

Estas variables explicativas, en consonancia con la ecuación minceriana de ingresos, están formadas por: edad del sustentador principal (SP), edad al cuadrado del SP, variables ficticias de CC.AA., variables ficticias del tamaño del municipio del SP y, finalmente, nivel de estudios del SP. Esta última variable —nivel de estudios— se ha introducido de dos formas, como variable continua y como variable discreta, considerándose los siguientes niveles educativos:

N1= Analfabetos y sin estudios (0 años de escolarización en el caso de la variable continua).

N2= Primarios, EGB o equivalentes y FP-1 (10 años de escolarización).

N3= BUP o equivalentes, COU y FP-2 (12 años de escolarización).

N4= Titulaciones de grado medio o equivalente (15 años de escolarización).

N5= Estudios superiores o equivalentes (17 años de escolarización).

A partir de este planteamiento, la estimación del modelo permite definir la probabilidad de que una familia sea pobre atendiendo a la siguiente formulación:

Prob. (Familia i pobre) = Prob. ($Y_i^* < \text{Línea de pobreza}$) = Prob. ($\beta'X_i + \varepsilon_i < LP$)

Para la variable aleatoria ε se ha supuesto una distribución normal, lo que define la modelización PROBIT.

IV. RESULTADOS

1. Modelo estimado

Mediante la metodología anteriormente expuesta, se han estimado dos modelos cuya única diferencia radica en la variable *nivel de estudios*. En el primero de ellos, dicha variable se introduce como variable continua cuyo valor indica los años de escolarización del sustentador principal; en el segundo caso, la variable es discreta y se introduce a través de cuatro variables ficticias expresivas

de los niveles de estudios, considerándose el nivel 1 como categoría de referencia. Si bien la capacidad de ajuste de ambos modelos es muy similar, la estimación introduciendo las cuatro variables ficticias, que recogen los distintos niveles de estudios, ofrece una mayor flexibilidad en la evaluación de las probabilidades correspondientes, y ésta ha sido la alternativa elegida (4). En el cuadro número 2, se resumen los resultados de la estimación de ambos modelos.

2. Probabilidades estimadas por comunidades autónomas

Se han elegido cuatro comunidades autónomas por ser las más representativas de la mayor/menor concentración de unidades familiares pobres, teniendo en cuenta, también, la concentración de observaciones de cada comunidad autónoma sobre el total de observaciones de la EPF. Así, para el caso de mayor concentración de unidades familiares pobres, se han elegido Extremadura y Andalucía, ya que tienen una elevada pro-

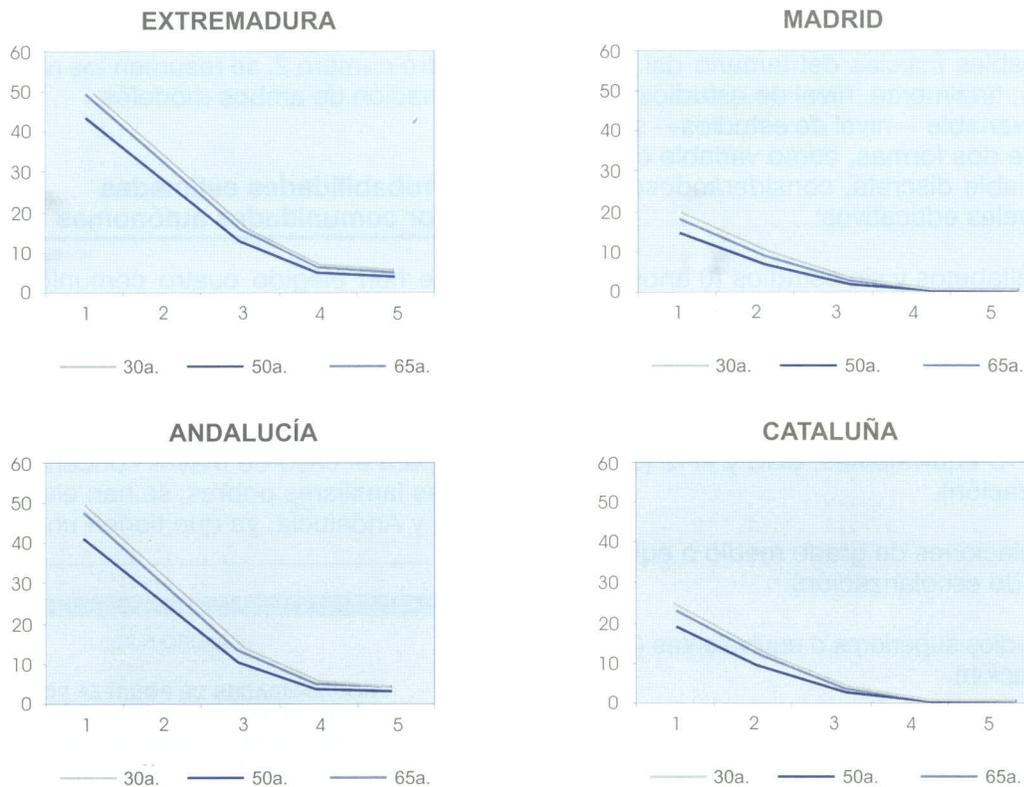
CUADRO N.º 3

PROBABILIDADES DE POBREZA POR EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL DEL HOGAR: EXTREMADURA, ANDALUCÍA, CATALUÑA Y MADRID
(En porcentaje)

Edad/nivel de estudios	Extremadura	Andalucía	Cataluña	Madrid
30 años				
N1.....	51,63	44,50	25,35	19,65
N2.....	35,35	28,94	14,00	10,19
N3.....	17,42	13,20	5,03	3,34
N4.....	7,10	4,97	1,49	0,91
N5.....	5,76	3,97	1,13	0,67
50 años				
N1.....	43,79	36,86	19,47	14,66
N2.....	28,33	22,59	10,07	7,10
N3.....	12,82	9,44	3,29	2,12
N4.....	4,79	3,25	0,89	0,52
N5.....	3,81	2,55	0,66	0,38
65 años				
N1.....	49,37	42,26	23,57	18,12
N2.....	33,26	27,03	12,77	9,21
N3.....	16,00	12,02	4,47	2,94
N4.....	6,36	4,41	1,29	0,78
N5.....	5,13	3,50	0,97	0,57

Nota: Los niveles de estudios considerados han sido denotados por: N1=analfabetos y sin estudios; N2= Primarios, EGB o equivalentes y FP-1, N3=BUP o equivalentes, COU y FP2, N4= Carrera de grado medio o equivalente, N5= Estudios superiores o equivalentes.

GRÁFICO 2
PROBABILIDAD DE POBREZA DE LA UNIDAD FAMILIAR SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS,
EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL
 En porcentaje



Nota: Los niveles de estudios considerados han sido denotados por: 1 = analfabetos y sin estudios; 2 = Primarios, EGB o equivalentes y FP-1; 3 = BUP o equivalentes, COU y FP2; 4 = Carrera de grado medio o equivalente, 5 = Estudios superiores o equivalentes.

porción de familias pobres y están bien representadas en la muestra. En sentido opuesto, destacan Madrid y Cataluña, ya que tienen una baja proporción de hogares pobres, además de un número de observaciones de dimensión notable. Para estas CC.AA. se ha confeccionado el cuadro n.º 3.

La forma de leer el cuadro n.º 3 es la siguiente. Para el caso de Extremadura, por ejemplo, un cabeza de familia sin estudios tiene una probabilidad del 52 por 100 de ser pobre, según la definición de pobreza adoptada, mientras que esta probabilidad se reduce al 20 por 100 si reside en Madrid. Por otro lado, el mismo cabeza de familia residente en Extremadura, pero con estudios superiores en lugar de sin estudios, tiene una probabilidad de quedar por debajo de la línea de pobreza de sólo

un 6 por 100. Al igual se interpretarían las restantes probabilidades.

Un aspecto a resaltar es que entre las variables explicativas de la probabilidad de pobreza no figura el tamaño familiar. El motivo radica en que, al emplear escalas de equivalencia para medir el fenómeno de pobreza, el tamaño familiar implícitamente ya se está contemplando.

Finalmente, dos matizaciones. La primera es que los niveles de precios pueden diferir entre CC.AA., por lo que el mismo consumo monetario puede significar distinto consumo real. Este extremo no se ha contemplado por carencia de información estadística. La segunda es que, como al principio se ha indicado, al operar con una fuente

de datos, la EPF 90-91, dirigida a los hogares, los fenómenos de marginación o de pobreza extrema quedan mal representados. Ello puede explicar que en el modelo estimado, al aumentar el tamaño del municipio, la probabilidad de ser pobre se reduzca. En este caso, la dificultad de la encuesta para captar el fenómeno de marginalidad, así como la ausencia de corrección por precios, puede explicar el resultado.

V. CONCLUSIONES

Un primer resultado que se desprende de este análisis es que la pobreza en España no está distribuida homogéneamente entre las diferentes CC.AA. En este sentido, destaca la mayor incidencia que tiene el fenómeno en Ceuta y Melilla, Extremadura y Andalucía, mientras que en Navarra, Madrid, País Vasco y Cataluña —ordenadas de mayor a menor incidencia— afecta de forma menos intensa. Teniendo en cuenta la magnitud del fenómeno en las diferentes CC.AA., y el peso de cada comunidad sobre el total de observaciones, destacan los casos de Extremadura (31,4 por 100) y Andalucía (22,7 por 100), con mayor concentración de familias pobres, y en sentido opuesto, Madrid y Cataluña (4,6 por 100 y 9,1 por 100, respectivamente).

Otra conclusión que se desprende del presente análisis es que la pobreza afecta más intensamente a los hogares cuyo sustentador principal carece de estudios básicos, y la probabilidad de pobreza del hogar se va reduciendo a medida que su nivel de estudios aumenta. De esta forma, la estimación del modelo propuesto ha dado como resultado un coeficiente negativo y altamente significativo para la variable *nivel de estudios*, lo cual indica que la acumulación de capital humano reduce la probabilidad de pertenecer al colectivo en situación de pobreza. Este resultado está en consonancia con el hecho de que las CC.AA. con mayor concentración de familias pobres sean también las que poseen, en promedio, un nivel educativo menor del sustentador principal. Por otro lado, el efecto, en términos de reducción en la probabilidad de po-

breza, de un año extra de estudios es más intenso para los niveles de estudio bajos que para los elevados. En otros términos, garantizar el acceso de toda la población a unos estándares educativos mínimos es una eficaz forma de contribuir a paliar la pobreza.

Finalmente, cabe señalar que la edad del sustentador principal del hogar es también un factor que condiciona la probabilidad de pobreza. Así, dividiendo la muestra en tres subgrupos (sustentadores principales de 30, 50 y 65 años), los sustentadores principales más jóvenes (30 años) son los que tienen la probabilidad más elevada de ser pobres, mientras que los sustentadores de mediana edad (50 años) tienen una probabilidad superior a los de 30 años e inferior a los de 65 años (5). En resumen, los sustentadores principales con menor nivel de estudios y de menor edad son los más proclives a pertenecer al colectivo situado por debajo del umbral de pobreza.

NOTAS

(1) Véase MARTÍN-GUZMÁN *et al.*, «La pobreza en España», en este mismo número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

(2) En nuestro trabajo, se ha utilizado la *Escala de Oxford*, que es la que utiliza la OCDE en sus estudios. Esta escala de equivalencia pondera a cada miembro del hogar según los pesos siguientes: 1 al primer adulto (sustentador principal), 0,7 a cada uno de los adultos restantes y 0,5 a los menores de 14 años.

(3) 493.000 pesetas de 1991, inflactadas por el crecimiento de los precios, equivaldrían a 685.000 pesetas del año 2000. Es preciso señalar que la EPF española, al igual que sucede con este tipo de encuestas para otros países, infravalora los ingresos y el consumo. Empero, en nuestro caso, el hecho de utilizar una medida relativa de pobreza contribuye a paliar el problema.

(4) En efecto, la variable explicativa continua presupone que un año adicional de estudios siempre tiene el mismo efecto sobre la variable latente, independientemente del valor adoptado por los años de estudios. Su contemplación como discreta permite efectos marginales diferenciados, dependiendo del número de años de estudios que el sustentador principal posee. En efecto, pasar de, por ejemplo, 10 a 12 años de estudios tiene un mayor impacto sobre la menor probabilidad de ser pobre que pasar de 15 a 17 años. Captar esta respuesta diferencial es lo que permite la consideración del nivel educativo como variable discreta.

(5) Con facilidad puede comprobarse que en el modelo estimado el valor mínimo de la probabilidad de pobreza se alcanza alrededor de los 48 ó 49 años.

Resumen

El propósito de esta nota es, básicamente, analizar los efectos de la educación sobre la probabilidad de que una familia incurra en una situación de pobreza. Para ello, se emplean los microdatos procedentes de la Encuesta de presupuestos familiares 1990-91, definiendo un umbral de pobreza a partir del gasto familiar per cápita corregido empleando escalas de equivalencia, y estimando modelos de respuesta cualitativa. Se constata que al aumentar el nivel educativo, se reduce muy sensiblemente la probabilidad de incurrir en situación de pobreza, y que este efecto es más acusado para los niveles educativos bajos.

Palabras clave: pobreza, escalas de equivalencia, modelos probit.

Abstract

The purpose of this note is, basically, to analyse the effects of education on the probability of a family falling into a situation of poverty. For this we use the microdata from the Family Budget Survey 1990-91, defining a poverty threshold on the basis of per capita family spending using scales of equivalence and estimating qualitative response models. We confirm that the higher the level of education, the less the likelihood of falling below the poverty line, and that this effect is even more pronounced for low educational levels.

Key words: poverty, scales of equivalence, probit models.

JEL classification: I32.